



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL (1) :

MASTER EN DERECHO PENAL XIII EDICIÓN

REFERENCIA (2): MASTER P1819087 ADMIN Nº PLAZAS OFERTADAS (3): 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 7.300 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales. (4)

Duración

La duración del contrato será de 3 MESES (5) desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del programa formativo y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del programa formativo y del Director/a del Centro de Formación Permanente (6).

Valoración de méritos

La Comisión de valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones (7):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximo:

- Doctor (hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (hasta un máximo de 1,8 puntos)
- Máster con Diplomatura (hasta un máximo de 1,6 puntos)
- Licenciatura/Grado (hasta un máximo de 1,4 puntos)
- Diplomado Universitario (hasta un máximo de 1,2 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (hasta un máximo de 1 punto)
- Otros: (hasta un máximo de 0,8 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar a razón de 0,01 puntos por hora y hasta un máximo de 2 puntos.

SALIDA N.º 6373

30 JUL 2019

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Instituto Andaluz Interdisciplinario de Investigación

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar a razón de 0,6 puntos por año o fracción superior a 6 meses y hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (hasta un máximo de 2 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en el tablón de anuncios de la página web del Centro de Formación con una antelación mínima de 48 horas a su celebración. Junto con la convocatoria para la realización de las entrevistas, se publicarán los criterios genéricos de valoración de las mismas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, entre otros.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Web del Centro de Formación Permanente.

CONTRATO OFERTADO

ORGÁNICA (8): 1803119004

DIRECTOR DEL CURSO: BORJA MAPELLI CAFFARENA

REQUISITOS ESPECÍFICOS (9):

Título de Técnico Superior en Formación Profesional o equivalente. Experiencia y conocimiento de: Word-Excel-Access- Dreamweaver-Manejo de Redes sociales-trabajar con equipos de videoconferencias polycom- Diseño de cartelería, impresión y difusión-Prácticas de alumnos-Perfil de relaciones públicas para el desarrollo de un Master Internacional. Tramitación documentos internacionales

COMISIÓN DE VALORACIÓN (10):

- PRESIDENTE: BORJA MAPELLI CAFFARENA
- SECRETARIA: PILAR MARTÍN RÍOS
- Ana M^a García Gamero – Jefe Servicio CFP-US

DESTINO (11): INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA

CATEGORÍA LABORAL (12): TÉCNICO ESPECIALISTA.

TAREAS A REALIZAR (13):

- Realizar informes en Word, Access, Excel.
- Recopilar material docente y complementario para los alumnos del Master.
- Diseñar cada año el cartel para la publicidad de los Másteres.
- Publicitar el Master en las redes y en las Instituciones Nacionales e Internacionales.
- Cuidar y mantener el material de videoconferencia para su puesta a punto para desarrollar conferencias con los diferentes países con que trabaja el Instituto.
- Realizar contactos con varios países y la tarea de gestión y conexión del soporte de videoconferencia, en ocasiones con más de un país a la vez.
- Coordinar las prácticas de los alumnos tanto en los Juzgados de Sevilla como en la cárcel del Puerto.
- Mantener actualizadas las redes sociales con información del Máster.
- Realizar labores de relaciones públicas con los alumnos del Máster.

Director responsable del contrato

Fdo: BORJA MAPELLI CAFFARENA

Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología
Sección Sevilla